

La Laguna de Gallocanta, situada en el Sistema Ibérico, constituye uno de los ecosistemas húmedos más importantes de la Península Ibérica y de Europa Occidental.

A una altitud de 1000 m., la Laguna de Gallocanta ocupa el fondo de una gran cuenca endorreica (sin salida al mar a través de cauces fluviales), formada como consecuencia de un proceso de corrosión kárstica (disolución de la roca caliza) durante el Terciario, conformando lo que geológicamente se denomina un **polje**.

En condiciones normales, se habla de un complejo lagunar constituido por tres unidades diferenciadas: el Lagunazo de Gallocanta, el Lagunazo Grande y finalmente, en el extremo sur, un mosaico de pequeños lagunazos como los del Poyo, Avetoro y Hondo, con juncales y prados salinos.



E. Vinales

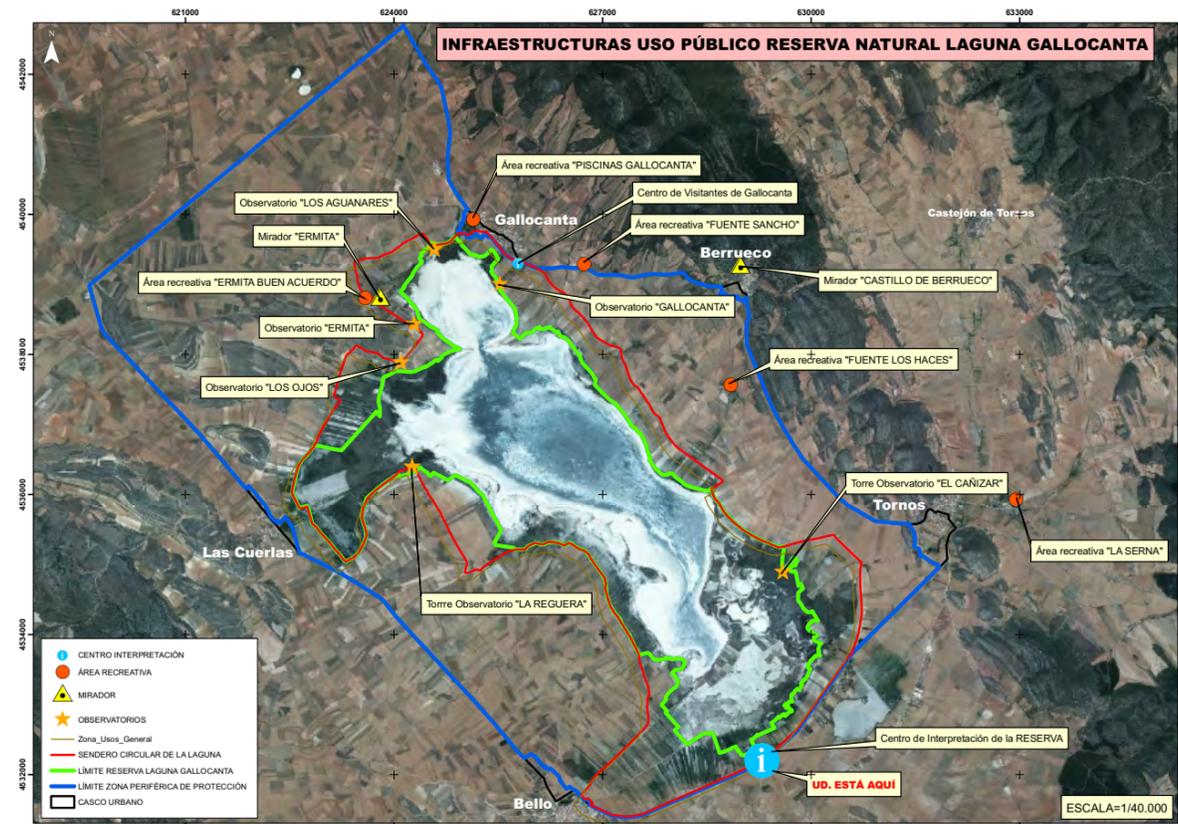


B. Lerdiz

Las condiciones de salinidad que se dan en la Laguna, con concentraciones superiores a 16 g/l con niveles de agua altos y hasta de 105 g/l con niveles bajos, y sobre todo, los ciclos de sequía e inundación que soporta hace siglos, impiden la presencia de peces.

La cuenca abarca una extensión de 54.335 ha. La superficie de la Laguna oscila entre 1.330 ha en años húmedos, con una profundidad de 2,55 m, hasta la total desecación en épocas de sequías prolongadas. En cualquier caso está considerada como la laguna natural más grande de la Península Ibérica, y junto con la de Fuentepiedra en Málaga, como la mayor salada continental de Europa.

En el seno de la Laguna, de carácter temporal, se produce precipitación evaporítica y carbonatada. En sus orillas se pueden reconocer formas de dinámica litoral (flechas, tómbolos, cordones, etc.) debidas a la acción de corrientes de deriva. En los márgenes también aparecen auténticas terrazas lacustres, cuyos depósitos se pueden observar en los huecos de las extracciones de áridos existentes en la zona.



DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO

- > **Nombre y figura de protección:** RESERVA NATURAL DIRIGIDA DE LA LAGUNA DE GALLOCANTA, declarada por la Ley 11/2006, de 30 de noviembre, del Gobierno de Aragón. Aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales por Decreto 42/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón.
- > **Otras figuras de protección:** En 1987 se declaró Zona de Especial Protección para las Aves, que se amplió por el Noreste de la cuenca en 2001. Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) propuesto en el año 1987. Incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (Convenio RAMSAR) por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de marzo de 1994.
- > **Comarcas:** Campo de Daroca y Jiloca.
- > **Términos municipales:** Santed, Gallocanta, Berrueco, Las Cuerlas, Tornos y Bello.
- > **Extensión:** Comprende 1.924 ha y la Zona Periférica de Protección cuenta con 4.553 ha.
- > **Elementos de Interés:** Complejo lagunar endorreico originado a partir de la corrosión kárstica de materiales calizos. Endemismos vegetales, fauna acuática y esteparia. Importante estación migratoria para la grulla común.



Vegetación adaptada al medio salino.

En las orillas de la Laguna se encuentra la especie más emblemática, *Puccinellia pungens*, de distribución muy reducida en España y catalogada en peligro de extinción. Otra de las especies más singulares es el *Lythrum flexuosum*, de vistosas flores púrpuras, con una población igualmente restringida y adaptada a las condiciones salinas.

VEGETACIÓN Y FLORA

Debido a su ubicación geográfica y a las peculiaridades de su clima (de carácter continental), la cuenca de Gallocanta presenta una gran singularidad florística, con especies adaptadas a las condiciones hidrológicas y de salinidad.

Entre los diferentes ambientes, destacan los herbazales sobre suelos húmedos, carrizales, praderas y juncales, saladares y prados salinos inundables. El paisaje de la cuenca es eminentemente agrícola, dedicado sobre todo a cultivos de cereal de secano.



Puccinellia pungens.



Porrón común (*Aythya ferina*).



Cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*).

Grulla común (*Grus grus*).

FAUNA

La gran riqueza faunística de Gallocanta se manifiesta en el grupo de las aves. Se pueden observar más de 200 especies, entre nidificantes, invernantes o en paso (80% de la riqueza ornítica de Aragón). Destacan las acuáticas y esteparias.

Los principales grupos reproductores son: zampullines y somormujos, anátidas, falconiformes, fochas, gallinetas, limícolas, pagazas, gaviotas y paseriformes. En número, destacan las anátidas y fochas, con poblaciones oscilantes según el nivel del agua.

Entre las anátidas, residen especies como el ánade azulón, ánade friso, pato colorado y el escaso tarro blanco, y entre las invernantes el ansar común, ánade rabudo, silbón europeo, cerceta común, cuchara común y porrón europeo.

Entre las limícolas reproductoras se encuentran la cigüeñuela común, avoceta común, avefría o chorlito patinegro y, entre las invernantes, los correlimos común y chico, el combatiente y el zarapito real.

La avutarda, especie asociada a la estepa, alberga un interés particular en Gallocanta, ya que, junto con Monegros, mantiene poblaciones estables y son las únicas zonas del noreste peninsular con presencia regular de esta especie.

ESPECIE EMBLEMÁTICA

LA GRULLA (*GRUS GRUS*)

La grulla común (*Grus grus*) se ha convertido en la especie más emblemática de la laguna, alcanzando cifras en un solo día de más de 100.000 aves y permaneciendo medias de 24.000 aves durante la invernada. Esto se debe a su situación estratégica en la ruta migratoria entre los cuarteles de cría del norte de Europa y los de invernada en el sudoeste peninsular, a la permanencia de la lámina de agua, y a la existencia de alimento disponible.



Centro de Interpretación de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta

Ubicación >> En la antigua casa de peones camineros, situada en la carretera A-1507 que une Tornos y Bello. A 120 km de Zaragoza y a 95 km de Teruel.

Teléfono >> +34 978 73 40 31

Temática >> Exposición interactiva acerca de la geología de la Laguna, la vegetación y fauna, cadenas tróficas y las grullas. Cuenta con audiovisual.

Programas >> * Programa de atención al visitante
* Programa educativo

Calendario de apertura >>

Consultar la web:

www.rednaturaldearagon.com



Observatorio de la Reguera.



Laguna de Guialguerrero.



Centro de interpretación.

DATOS DE INTERÉS

i Antes de iniciar la visita, es conveniente acercarse al Centro de Interpretación. Allí te informarán de las oportunidades que te ofrece el espacio natural en función de tus intereses y capacidades.

Existe una normativa especial como herramienta para seguir conservando este singular espacio:

 Para acceder a determinados puntos próximos a la lámina de agua (*hides* y zonas restringidas) es preciso solicitar autorización. La circulación por determinados caminos está regulada, atiende a la señalización.

 Para observar aves es mejor acudir a los observatorios instalados alrededor de la laguna. Imprescindible usar prismáticos.

 No se permite la acampada en cualquiera de sus modalidades.

 No abandones los senderos marcados, así no molestarás a la fauna y percibirás mejor el esplendor de los paisajes.

 Ir en silencio te permitirá observar fauna. Observa la flora sin dañarla ni arrancarla, para que todos podamos seguir disfrutando de ella de la misma forma.

 Tras tu visita, recuerda recoger la basura generada y llevarla a un lugar adecuado, en un contenedor.

 No se permite hacer fuego. Si ves humo o cualquier otra anomalía llama al 112 (SOS Aragón), la llamada es gratuita y atenderán cualquier emergencia.

 Ya conoces la importancia del agua, no viertas basuras ni utilices jabones o detergentes en fuentes, ríos y cursos de agua.

Los agentes de protección de la naturaleza y los informadores-educadores ambientales atenderán en todo momento con amabilidad cualquier consulta o duda que les plantees.

www.aragon.es - www.rednaturaldearagon.com

DIRECCIONES DE INTERÉS



Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Teruel

C/ San Francisco, 27 – Teruel - Telf.: +34 978 64 11 45 – Fax: +34 978 64 12 31

Centro de Interpretación de la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta - Telf.: +34 978 73 40 31

Reserva de Visita a los Centros de Interpretación: Sarga: Telf.: +34 976 07 00 00

iberCaja
Obra Social

GOBIERNO
DE ARAGON

red
naturaldeAragón

Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta



La Reguera.

iberCaja
Obra Social

GOBIERNO
DE ARAGON